

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se devuelven los pagos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ALMENDROS.

Desde uno á dos reales uno, y por mayorá precios convencionales. D. Juan Carlos Giménez, Gloria, 8, Murcia.

ADVERTENCIA.

Algunos suscriptores de los pueblos en que no tenemos corresponsal se hacen gordos á las reclamaciones de pago que directamente les tenemos hechas. Nosotros les avisamos de nuevo por este medio para que cubran sus descubiertos, en algunos de más de año, si no quieren ponernos en el sensible caso de que lo pagamos dando á luz sus nombres, medida que tratamos de evitar.

Suscripción abierta para el socorro de las familias necesitadas de Cartagena, fuera de su domicilio á causa de la insurrección carlista.

Cuenta mensual por tres meses.

Suma anterior. 11318 rs.
D. Rafael Lario. 100
Manuel Marco. 20
Andrés Almansa. 500
Eduardo Pardo. 60
Juan Añrich. 80
Ginés Gabarrón. 100
Juan Saúchez Domenech. 40
Adolfo Herrera. 30
Francisco Planas. 20
José Banca. 40
Suma y sigus. 12308

LA PAZ DE MURCIA.

Está vacante la plaza de médico cirujano titular de Abanilla, cuyo haber anual es de 1,000 pesetas con obligación de asistir á 300 familias pobres.

Muchas verdades dice nuestro colega «El Ideal Político» en su segundo editorial del dia 30. Los acomodamientos que hoy se llaman republicanos como se llamarán otra cosa estirando en elástica benevolencia, son prequisitos y sinónimo, y el dia que acaban de conocer los conservadores cuál es la obligación que la patria les impone, ese dia quedarán anulados y oscurecidos completamente, y tendrán que arrincarse.

Creemos no equivocarnos al asegurar á «La Provincia» que sus filas no se aumentarán con los que del campo constitucional puedan pasarse á la tan desacreditada benevolencia; podrá esto suceder con alguno, que solo fijándose en el nombre, no atisba á las razones de patriotismo que á liberales y progresistas de toda la vida han encaminado, sin abajar de sus ideas, á otro lugar. La inmensa mayoría del partido creemos y hasta podemos asegurar que no seguirá al que le eigue solo el nombre. La patria es fuerza que puede mas.

Quisiéramos poder aplaudir á la comisión provincial, cuál es la facilidad encuentra motivo nuestro estimado colega «El Noticiero», pero el destino fatal no nos ofrece nada que lo merezca. La comisión provincial parece que no tiene más objetivo que los ayuntamientos y de estos los que no son de su devoción, pues del de Murcia y otros que le son adictos no sabemos que se ocupe, así que á Abarán, á pesar de que los tribunales han fallado ya tres veces favorablemente para aquella corporación, la comisión no ha tenido inconveniente en enviar un cuarto inquisidor. Entre tanto el hospital militar, del cual cobra puntualmente las estancias que se ocasionan, tiene que buscar hilas, se veá veces sin enfermeros, sus camas en su mayoría s. n. de la provisión, no pocos enfermos se abrigan con sus capotes, carecen algunos días de vino, así como también de útiles sumamente necesarios para que el que no se puede mover de su lecho de dolor. La comisión parece que no se venga á estas necesidades, pero que no se van satisfechas unas, y otras no se alinean con la prontitud que exige un establecimiento de esa índole.

Hemos recibido el número 8 de la revista semanal de literatura y teatro «El Trovador de Madrid» que dirige el distinguido escritor Sr. Martos Rubio, ha-

riendo excesivo el débito que por derecho de superficie de minas hacen los concessionarios de las minas encatadas en los distritos de Lorca, Mazarrón y Aguilas á pesar de las consecutivas exacciones al pago que les tiene hechas la administración económica, la misma ha acordado prevenirles que si en el improrrogable plazo de tercer día desde el en que se publicó dicha orden en el «Boletín Oficial», no se hacen efectivas dichas cantidades se procederá con sujeción á lo que dispone la instrucción de 3 de diciembre de 1869 reformada en 25 de agosto de 1871.

Muy justo es lo que se pide pero nos parece corto el plazo porque habrá mucho para quienes habrá transcurrido cuando de él lleguen á tener conocimiento. La orden se publicó el dia 30.

De una revista teatral de «El Federal» tomamos los siguientes líneas:

Refiriéndonos á los artistas, diremos de la Sra. Castilla que los infinitos y merecidos aplausos que lleva recibidos dicen muy bien cuanto agrada su presencia en la escena. En «Sensitiva», en «La Hija del Regimiento», en «La Colegiala» en todas las representaciones que van efectuadas ha probado que estudia y que vale mucho. La hermosa voz del ciudadano Mendiabál y el buen uso que de ella hace, le proporcionan numerosos admiradores; en el brindis del primer acto de «Zampa» estuvo inimitable, el público lo aplaudió frenéticamente, y se lo hizo repetir en sus dos representaciones.

En cuanto el ciudadano Galinier diremos que lea cumplidamente su comunicado pues en el farmacéutico de Don Sennando, el Honorable de «Sensitiva», el Barón de «Las astas del toro» y el obeso viejo de la «Colegiala» han hecho reír hasta mas no poder.

«La Provincia» sigue lamentándose de lo que sucede en Cartagena y lo hace en uno y en otro artículo y hasta en los sueltos, y llega hasta á decir que todos tenemos la culpa, lo cual no es posible se lo conceda, pues la responsabilidad no puede alcanzar á otros que á que los que por no tener en quien apoyarse han dado abrigo á los intrusos, y los han amoldado hasta las nubes con sus escritos y con sus votos.

D. B. M. Carrasco dice en un escrito inserto en «La Prensa» que tiene entendido que á los contribuyentes de Murcia se les ha rebajado en los impuestos ordinarios los recibos de las exacciones extraordinarias. Padece un error, pues todo lo contrario, ha sido negada una petición igual á la que dicho señor hace para el pueblo de Hellín por la contribución que impuso Galvez á hizo efectiva al alcalde.

Nos podrá decir «El Nuevo Municipio» de Alicante por qué no nos visita diariamente y solo lo hace cada ocho ó diez días?

Ha desaparecido el madero que en la fachada del Casino amenazaba y algo más a los transeúntes y damos las gracias á quien haya atendido nuestra indicación.

Ayer celebró sesión en casa del señor Melgarrojo la comisión organizadora de la liga de contribuyentes de Murcia y como asunto urgente quedó redactada la exposición que se ha de presentar al Sr. Jefe económico para que sea rectificado el reparto del empréstito, la cual creemos se presentará hoy, en cuyo caso mañana la publicaremos.

La dirección general de instrucción pública ha resuelto con motivo de una consulta de la junta de Sevilla que debe obligarse á los ayuntamientos a crear las escuelas que sean precisas para completar el número de las que según el art. 101 de la ley de 9 de setiembre de 1857 corresponden á cada población, cuidando de que donde no haya escuelas privadas se supla el número total con públicas, y que en ningún caso por muchas que sean las escuelas privadas dejen de saber públicas la tercera parte á lo menos del número de las que correspondan.

Hemos recibido el número 8 de la revista semanal de literatura y teatro «El Trovador de Madrid» que dirige el distinguido escritor Sr. Martos Rubio, ha-

ciendo un servicio á la literatura y á las empresas teatrales. Creemos que ha de tener gran aceptación.

La suscripción puede hacerse en la administración de nuestro diario.

Por no haberse presentado postores en la primera y segunda subasta de leñas de monte bajo de Abarán, se anuncia una tercera licitación para el dia 5 del mes de diciembre actual, bajo el nuevo tipo de tasación de 352 pesetas.

Por comunicación del gobierno civil de Albacete, dirigida a la administración económica de aquella provincia, se ha formado expediente á nuestro colega «El Debato» y se le ha reclamado el importe de la contribución de los tres años económicos anteriores que no tenía pagados y el del presente. Nuestro colega cañaica dice que

No defendemos la falta de pago en que estaba nuestro compañero, pues con utilidad ó sin ella la publicación de periódicos está considerada como una industria y como tal están obligados los que la ejercen á dar conocimiento á las oficinas de Hacienda el dia en que principian, y á llenar la obligación que les impone la tarifa industrial; pero si es una venganza por lo que ha censurado los abusos cometidos en la declaración de mozos de la reserva y en la requisa de caballos, tampoco podemos aplaudir el procedimiento seguido.

Sin embargo, nuestro colega no se apena ni morirá por eso, pues para que cubra la contribución de los cuatro años se ha hecho una suscripción cuya suma va cerca de lo que tiene que abonar.

Por la ordenación general de pagos del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que según lo determinado en el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial, se prevenga á los contratistas por servicios públicos que las cuotas impuestas á los mismos sean satisfechas siempre que los interesados perciban cualquier cantidad procedente de los respectivos contratos.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza, se sigue causa criminal de oficio por el delito de insurrección federal y formación de junta revolucionaria en en aquella villa contra D. Manuel Mozo, D. Siciliano López del Castillo, D. Rafael Talon Soriano, D. Manuel Aguado, don Teodoro Pérez, Pedro García (s) el Cantero, Ginés González Martínez, Antonio Brúndu Martínez, D. Alvaro Aguado, Francisco Puche Parra, D. Baldomero Camacho, Manuel García Hurtado, José Lucas Ortiz, Matías García Martínez, Jesús Ortíz, Chire, Pascua, García y D. Juan López Gil.

D. Mariano Aguado y Flores, vecino de esta capital, ha solicitado se le conceda autorización para construir un muro de defensa sobre la margen izquierda del río Segura, con el objeto de proveer a cunero de las invasiones del mismo, una finca que posee en el término de Uea, paraje que llaman Sa to de la Novia.

La suscripción para el socorro de las familias necesitadas de Cartagena sigue abierta en el Casino, en la tienda de don Ginés Blauca y en el café de Trifón.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Lorca.

Con objeto de remitir á la dirección general del Instituto geográfico y estadístico los datos que reclama, respecto al número de niños de ambos sexos que fueron vacunados en los años 1867-68, 69 y 70, se encarga á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que en el preciso término de diez días, remitan al gobierno de provincia una relación expresando con separación de años, el número de los niños vacunados.

Hemos recibido el núm. 44 de «El Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Maria Wortley Montague, por C. Moisés, por Abdón de Paz.—D. Gaspar Bou Serrano, por Domingo Hévia.—Eladia, por Francisco Guerrero.—Curso elemental de conocimientos útiles. Estu-

dios geográficos, por Pedro de Vera.—Cuadros históricos; por R.—El Invierno, poesía, por Abelardo García de Montalban.—En nuestros paseos, por José María Cuenca y Lucheroni.—Explicación del finger.—El puente rústico; Recuerdos de mi aldea, por Margarita.—Biblografía.—Secretos del tocador.—Correspondencia.—Charada.—Anuncios.

Grabados.—Maria Wortley Montagne.—Cuadros históricos.—La audiencia. Ceremonias nupciales entre los romanos.—Los signos del Zodiaco.—El puente rústico.

GUIA DE MURCIA PARA BOLSILLO.

Se está preparando la publicación de un libro de este título, el cual contendrá una sección de anuncios que se insertarán a precios económicos como son: 25 rs. página, 14 media y 10 un tercio. Las páginas constarán de 30 líneas del 8, á medida de 20 quadratinas del mismo cuadro, pero en los anuncios se usarán los tipos que convengan según el espacio que se pague y el contenido del anuncio.

Una indicación en el cuerpo de la Guia consta á real la linea.

Los que anuncien recibirán gratis un ejemplar.

Los anuncios é indicaciones se reciben en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, hasta el 10 de diciembre.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Contribución Territorial.

En virtud de orden del gobierno de la república, expedida por el ministerio de Hacienda, con fecha 16 de agosto último, debe procederse en el tercer trimestre del actual año económico, á la baja de la décima parte en los respectivos cupos y cuotas de la contribución territorial, para indemnizar á los contribuyentes del 2 por 100 repartido con exceso en el mismo año, formándose previamente por los ayuntamientos una lista comprensiva de lo que á cada contribuyente haya de bonificarse por este concepto, á sea de la décima parte del importe de sus cuotas para el Tesoro, como queda dicho.

Al efecto, y siendo necesario que se terminen estos trabajos con la conveniente anticipación, esta administración económica ha acordado:

1.º Que las referidas listas se pasen duplicadas por los ayuntamientos, para su examen y aprobación, en el preciso término de quince días, á fin de que, una vez aprobadas se remitan por esta administración á la delegación del Banco de España, para que pueda estampar al dorso de cada recibo la oportuna demarcación.

2.º Que se publique por edictos en todas las poblaciones, para que llegue á conocimiento de los contribuyentes la baja acordada.

3.º Que las operaciones aritméticas que deben practicarse para llevar á efecto la expresada baja, se hagan con el mayor detenimiento y exactitud, para evitar los perjuicios que por cualquier error material, pudiera sufrir el Tesoro público ó los contribuyentes.

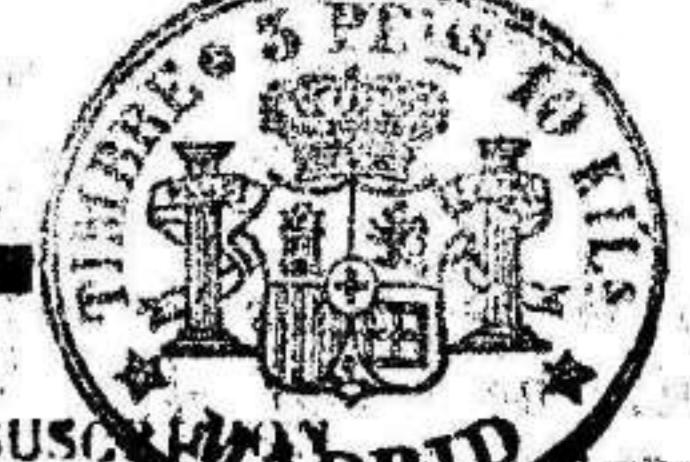
La administración recomienda muy especialmente este servicio á los señores Alcaldes para que puedan terminarse con la antelación necesaria.

Murcia 19 noviembre de 1873.—Antonio de Cereceda.

RESULTADO DE LA RECAUDACION DE ARBITRIOS SOBRE ARTICULOS DE COMER, BEBER Y ANDAR, OBTENIDA EN LOS DIAS 1 Y 2.

FIELATOS.	Ptas.	Cts.	CÉRDOS.
Carmo 1942 lbs	116	52	Cádiz.
Depósitos.	"	"	Tarifa.
Conciertos.	"	"	as.
Rgt. de ganados.	"	"	-
Carmen.	369	15	4
Castilla.	177	6	" 2
Orihuela.	489	54	2
Nueva.	30	12	1
Tricio.	18	3	"
Ferro-carril.	316	34	"
Molinos.	55	76	2
Total.	1572	52	9 4

Murcia 2 de noviembre de 1873.—El alcalde, Sebastián Moseguer.



ULTIMA HORA.

NOTICIAS DEL SITIO.

Dia 2.

A las 11 de la mañana los castillos y murallas que no habían hecho fuego hasta entonces empezaron a menudear sus fogos, disparando en este dia mas que las baterías del sitio; habiendo parado el fuego de plaza y castillos como de las baterías a las 3 y media; las baterías han continuado el suyo durante la noche. Por la tarde solo el castillo de Galeras ha disparado hacia el mar, es probable que contra la escuadra. El fuego en general ha sido activo.

Por la mañana parecen fueron cogidos en la linea y puestos en la Cárcel los jefes cantonales Balanza, Torres, Oteiza y el médico de Pozo-Estrecho Francisco Ureña, además de otros paisanos y 17 presidiarios que huían por el ala derecha. Con variedad se dice que Gutierrez ha escapado en un vapor francés.

A las 3 de la tarde condujeron á la presencia del general en jefe que se hallaba en el Parque dos individuos procedentes de la plaza que pasaron a la cárcel.

Por la mañana los buques de las escuadras extranjeras abandonaron el puerto de Escambra con rumbo á L.

Siguieron algunos insurrectos con la junta en Sta. Lucía donde han caído varias granadas derribando casas, algunas de ellas en la iglesia y fábrica de cristales.

El espíritu aunque por poco tiempo se ha reanimado en el interior de la plaza por las noticias falsas de los que salieron y vuelven á entrar diciéndoles que la escuadra ha marchado á Barcelona para sofocar un movimiento cantonal. La ausencia de la escuadra con tanta frecuencia dábolo á estas y otras esperanzas.

</

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Partes recibidos en el dia de ayer pertenecientes á la insurrección cantonal.

La Palma 1.^o de Diciembre, á las ocho de la mañana.—Escaso fuego de la plaza, castillos y fregatas. A noche hice avanzar para un recoleimiento sobre la pizca una columna con una batería de campo; ésta hizo 424 disparos, viéndose estallar las granadas sobre las murallas, pero el enemigo solo contestó débilmente con los cañones de las fragatas.

A las dos de la tarde.—Desde mi útimo parte ha cesado por completo el fuego de la plaza y los buques. Los castillos han sido alquilerados por el general Moriones con algunos que otro disparo, pero quedan cortos. Noticias que llegan por varios conductos me aseguran que el presidente de la Junta cantonal Gutierrez se ha separado de la plaza vestido de mujer, y que tienen escasez de municiones de boca y guerra.

A las nueve de la noche.—Después de mi último parte la plaza ha vuelto a hacer fuego, aunque no tan activamente como los días anteriores. Los buques han dirigido también algunos disparos. Como de costumbre, han cesado casi por completo desde el anochecer al fuego del enemigo. Hasta ahora no tengo noticia de que hayamos experimentado hoy ninguna baja.

No se han recibido partes relativos á encuentros con las facciones carlistas.

Gaceta (interior):

Numerosas fuerzas carlistas al mando de Savalls se habían apoderado de Bañolas (Barcelona); pero, al aproximarse la columna se apresuraron a evacuar la población, no sin haberse entregado en ella al incendio, al pillaje y al saqueo. Las escasas que habían en Bañolas se defendieron heréticamente, hallándose entre ellos los voluntarios de Torrelá.

—La facción Gomendi penetró en Navarra, dirigiéndose hacia Sangüesa.

—Cuatro batallones alaveses han salido ayer a distancia de unas tres leguas de Vitoria, esperando al paracer al pretendiente.

Al recorrer el vapor Colón el cabo Tíñoz ayer mañana vió buques de gran porte haciendo fuego a unas 10 millas de la embocadura del puerto de Cartagena. Se creyó sean extrajeros haciendo ejercicio.

—La facción Marco penetró en la tarde del 29 en Molins; pero, acosada por la comuna Navarra, huyó y abandonó las ramblas que había pedido, de las cuales se aprovechó la tropa.

—La facción derrotada en Montiel, que llevaba unos 30 heridos, se dirigió precipitadamente á la Puebla del Príncipe, tratando de esquivar la persecución de las columnas, cerniéndose por la falda de Sierra Morena para entrar en Extremadura.

La Guerra de Bilbao:

Este periódico aconseja al Gobierno que se mande un número respetable de las fuerzas que tiene el general Moriones á aquella provincia para obligar á los carlistas á levantar el bloqueo. Efecto, no se concibe que las tropas del general Moriones estén todavía en Navarra, cuando el núcleo de las facciones está ahora en Vizcaya. Verdad es que Oijo ha quedado con algunos batallones navarros en los desfiladeros de Estella, y que está sitiado; pero esto es muy grave—todos los pueblos que están situados en la línea de Monte-Jurra; pero con todo, estando hoy el mayor peligro en la provincia de Vizcaya, hay que atender á este punto por ahora. También es menester que se sponga á Llinares, que tendrá que luchar con fuerzas muy superiores, pues parece que Lizárraga ha sido reforzado con algunos batallones para caer sobre Vizcaya.

La Prensa:

Según las correspondencias que recibimos de Aragón, las comarcas de las facciones carlistas por los pueblos de aquella comarca, van siempre seguidas de ejecuciones. De manera que entre las contrincaciones extraordinarias que impone el Gobierno y las de los carlistas, sacrifica un desgraciado contribuyente aragonés, ya morir o quedar esquilimados.

También nos dicen de aquella comarca que las facciones aragonesas se aumentan y organizan rápidamente. Apenas hay un pueblo donde entran que no dé su contingente. Este es el principal peligro que hay en las facciones de Aragón, que aumentan diariamente.

Por lo que hace á las facciones del Norte, se observa que han cambiado de plan, pues han trasladado la mayor parte de sus fuerzas de las montañas de Navarra á Vizcaya. Su objeto, como hemos dicho antes de ahora, es caer sobre Bilbao, apoderándose de las dos orillas de la ría.

—La independencia de Barcelona; con referencia á una carta de 8 años, y dice que la fuerza que atacó los pescaderos de S. Isidro y del Emparrón se compuso de 4 000 infantes, dos piezas de artillería y 40 cañones, entre los que iba el estandarte de Savalls. Este se sigue a que se encontraba en una casa de campo inmediata. Miret capituló las fuerzas y rindió, teniendo á sus órdenes á 3000.

—La independencia de Barcelona; con referencia á una carta de 8 años, y dice que la fuerza que atacó los pescaderos de S. Isidro y del Emparrón se compuso de 4 000 infantes, dos piezas de artillería y 40 cañones, entre los que iba el estandarte de Savalls. Este se sigue a que se encontraba en una casa de campo inmediata. Miret capituló las fuerzas y rindió, teniendo á sus órdenes á 3000.

Al aproximarse la columna á Bañolas, los carlistas, que con excepción de los fuertes se habían hecho dueños de la población desde el mediodía de ayer, se apresuraron a evacuarla, no sin haberse entregado en ella al incendio, al pillaje y al saqueo. Las fuerzas escasas que guardian a Bañolas, han hecho una defensa heroica, según informes que han llegado.

Dicen por algunos que de dicha comarca se han presentado, que capitularon

poniéndoles en libertad, más no obstante no se sabe la suerte que le ha valido á la fuerza que guardó el destacamento.

Inmediatamente se dirigieron al campamento, y tomaron todas las precauciones imaginaria para cortarles la retirada.

En la vía, por la parte de Sils, había caballería, así como por el lado de Hostalrich, y la escolta de Sayols por la parte del monte cerca de Masanet.

Bajo una verdadera lluvia de balas y granadas, tuvieron que hacer una peligrosa ascension para ganar la cima de la colina que domina la estación.

En la especie de garita que había en la eminencia hacía ya tres cuartos de hora que se defendían con bravura sin igual seis hombres al mando de un argento segundo llamado Ferrat, y trepando con inaudito valor llegaron á dicho punto jadeando y sin respiración. Entonces la garita fue el blanco de la artillería carlista, y a pesar de su solidez reventó con una granada á tan repetidos disparos. Unida entonces la fuerza que quedaba de la compañía, embistió á la bayoneta, logrando hacer retroceder á la compañía carlista de Ojo, la que fué inmediatamente auxiliada por los de Sayols, y entonces se trataba un combate cuerpo á cuerpo difícil de describir. Por desgracia una bala hirió en una pierna al valiente capitán, y entonces ya no trataron sino de salvarse combatiendo.

Perseguidos por los carlistas, fueron presos el teniente Masoliver y dos individuos más, y conducidos á Tordera, y el 24 quedaron en libertad por el cabecilla Sedas, que les ha dado un salvó-conducto.

Con fecha 25 escriben del mismo punto el propio periódico que el día anterior habían sido enterradas en el cementerio de Martorell de la Selva un capitán y 12 individuos del batallón de Guias del general.

Del *Irurac-bat* de Bilbao:

Los carlistas han continuado hostilizando á Portugalete y á la Busturay, desde las Arenas, á donde hacia fuego de cuchillo la goleta.

Ayer mañana bajaba hacia Luchana, por la parte de Erandio, un batallón fascio con algunos caballos.

Los vapores mercantes entrados ayer han sido hostilizados en diferentes puntos de la ría, y del lado de Santurce, al pasar la barra.

El vapor *Ferrolan* salió ayer al abra, con objetos, según se creyó, de cañonear nuevamente á Santurce.

Durragaray, parque se encuentra en Ercio, en zoco, con las aguas de ese puerto, el brazo que tiene herido.

Anteayer, hasta cerca de las doce, tiraron las facciones sobre diferentes puntos del recinto, principalmente de la parte de Begoña.

La gente desarmada que se ha reclutado únicamente en los pueblos de la margen izquierda, ha recibido ya armamento, cuando menos en parte.

—Confirmanos nuestras noticias de ayer. Sobre la margen derecha de la ría se han corrido algunos batallones facciosos esparcidos desde Doria hasta Algorta. En Lejona, donde solo tenían los carlistas un pequeño destacamento, había ayer bastantes infantes y unos 30 caballos, alojados en el barrio de Urdondo.

—*Diario Español:*

Cinco días consecutivos; cinco mortales dijeron que, están lloviendo sobre Cartagena bombas, granadas y todo género de proyectiles destructores; la ciudad debe estar todo arruinado, y sin embargo, la desesperada resistencia de los cantonales continúa, sin que se hayan rendido ni perdido capturados, como acaso presumió el Gobierno.

Hoy es el sexto dia del bombardeo, y con los anteriores, estaban cayendo sobre la ciudad los proyectiles de las batallas sitiadoras, reduciendo á escombros los edificios que aún se mantienen en pie.

Está escrito que esta ciudad tan ricua y floriente, cuando en nuestra patria no existía el esperado federalismo, desaparecerá del mapa de España, para dejar en sus ruinas un eloquente testimonio que enseñará á las generaciones venideras lo que pueden prometerse los pueblos de las ideas de federación y cantonismo?

—Según participa el comandante militar de Alcalá, por los pueblos de Beasite, Portellida y otros puntos, pasan partidas dispuestas para marchar á otros puntos.

El brigadier Lacal se dirigió hacia aquel punto en su persecución.

—La columna del coronel Navarro con la de Montero y Perruca, continúan persiguiendo las facciones Madrazo y Marco, que siguen en la provincia de Guadalajara.

La facción Navarrete, que asciende ya unos 1.000 hombres, estaba ayer en Soncillo, carretera de Santander á Burgos.

—Ayer á las once y media de la mañana entró en Mieres la facción Rosas, fuerte de 104 hombres. quemó los libros del registro civil, rompió las puertas de las casas consistoriales, y se llevó en rehenes al encamador de contribución, exigiéndole una fuerte suma. A las dos menos cuatro salió esa facción en dirección de Campomanes.

—*Imparcial:*

«A noche se recibió el siguiente telegrama:»

«La columna Reyes, fuerte de 2 000 hombres, ha entrado hoy en E. Melas segun mis noticias, después de haberse sentido con asperdadas de Savalls, Hoguet y otros cabecillas por el pie de este horizonte, y se llevó en rehenes al encamador de contribución, exigiéndole una fuerte suma. A las dos menos cuatro salió esa facción en dirección de Campomanes.

Al aproximarse la columna á Bañolas, los carlistas, que con excepción de los fuertes se habían hecho dueños de la población desde el mediodía de ayer, se apresuraron a evacuarla, no sin haberse entregado en ella al incendio, al pillaje y al saqueo. Las fuerzas escasas que guardian a Bañolas, han hecho una defensa heroica, según informes que han llegado,

hallándose á su frente los esforzados voluntarios de Torrelá.

Por consecuencia de estos accionamientos, se han enterrado en el pueblo de Sarriá tres soldados á igual número de carlistas. Mañana recibirán aquí sepultura dos voluntarios de Gerona víctimas de su arrojo, en la salida efectuada contra las avanzadas de Sayols que llegaron cerca de nuestros muros. Nuestras tropas se han batido contra un enemigo tres veces mayor en número.

El general Moriones con la columna de su mando regresó ayer á Tafalla.

—Ayer se hallaban cuatro batallones alaveses sitiados á tres leguas de Vitoria. Daciamos que esperaban de Maestu al Pretendiente de paso para Vizcaya.

La facción Llorente entró ayer de madrugada en La Guardia.

—Se han remesado á Logroño 4 000 fármacos, de cejadilla, destinadas al ganado de ejército del Norte.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LA PALMA 30.—Han llegado 20 cañones de gran calibre. Se preparan plataformas para ponerlos en batería. Las tropas sitiadoras están animadas del mejor espíritu.

Se dice que la escuadra tomará parte en el bombardeo. Siguen detenidos los oficiales insurrectos presos por estos.

Ayer se presentaron al general Ceballos 120 individuos procedentes de Cartagena, en su mayor parte dependientes de comercio. Entre ellos había algunos insurrectos que han sido presos.

Passan de 2.000 las mujeres y niños que han conseguidouir nuir de la plaza.

PARIS 1.—La izquierda de la Asamblea instó en su interpelación sobre los estados de sitio. Se esperan las declaraciones del Gobierno sobre esta asunto.

ROMA 1.—Las autoridades italianas han acordado expropiar en breve algunos conventos más de esta capital.

LONDRES 1.—El vapor-correos trató ante frances *Ville du Havre* naufragó el 23 de Noviembre y se resarcía de un choque con el vapor inglés *Locksauru*.

A costa de 226 personas.

CORUÑA 1.—Esa mañana á las ocho y media, ha llegado sin novedad á este puerto el vapor que tiene herido.

—Anteayer, hasta cerca de las doce, tiraron las facciones sobre diferentes puntos del recinto, principalmente de la parte de Begoña.

De Arcos Algar, provincia de Cádiz se nos hace la siguiente consulta sobre el artículo 1.^o del reglamento de milicia forzosa.

Contando aquella localidad con 400 vecinos, de los cuales unos 250 son propietarios, pero cuya renta llega á unos 800 reales anuales; sucediendo además que estos, á pesar de tener propiedad, necesitan de su trabajo personal de cada dia en el campo; teniendo á causa del mismo que alejarse de su localidad unas cuatro ó cinco leguas donde permanecen gran parte del año, cómo pueden ser milicianos estos individuos que a causa de buscar su subsistencia se encuentran casi siempre.

Los billetes de lotería.

Los billetes de rifas.

El papel de multas.

El sellado de todas clases.

Los documentos de giro.

Los billetes de teatros, cuyo valor excede de 2 pesetas.

Los billetes de lotería.

Los billetes de ferrocarril, cuyo importe excede de 2 pesetas.

Los conocimientos de embarque que representen una carga superior á 25 pesetas.

Cada uno de los asientos de los Montes de Piedad, cajas de ahorros y casas de préstamos.

Cada una de las hojas de los libros mercantiles.

Las polizas de agentes de Bolsa.

Todos los documentos de aduanas comprendidos en las clases 1.^o y 2.^o del apéndice num. 16 de las ordenanzas.

Los documentos justificativos de las entregas que hagan los cajeros de la d rección de la Doutz, de la Tesorería central y de las administraciones económicas.

Las libranzas de Giro inútil.

Los recibos entre particulares de más de 75 pesetas.

Los títulos de toma de posesión de los empleos.

Los títulos del ministerio de Fomento y sus dependencias.

Las cédulas de vecindad que no sean para pobres.

Este impuesto comienza á regir tan pronto como se alcancen los sellos.

Téngalo así entendido el público, bajo la pena de reintegro y una multa de cinco pesetas por cada documento en que no se haya puesto el sello.

Si no nos resta que decir una cosa, y es,

que no pocas veces por querer el Estado tres cuartos más, dejará de vender un billete de lotería, que le asegura el 25 por 100 de su valor.

La circulación de correos bajaría.

Los rifas disminuirían.

Los transportes se dividirían en lotes de 25 pesetas.

Y en suma: puede que la Hacienda pierda más que gane.

Dice *El Gobierno*:

«En una carta que recibimos de Cádiz con fecha 2, nos dicen lo siguiente:

«Hoy ha recibido el diputado Jiménez Mea una carta autógrafa del Sr. Salmerón, que dice poco más ó menos: «Los maestros de los reaccionarios tienen en peligro

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de pesos la linea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 á adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera pagina, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

eados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Sra. Bárbara vg. y m.

Jubiles.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas Capuchinas.—Indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del dia 2.
Trigo del país, de 11 73 a 14 00 pts.
Id. manchego, de 00 00 a 00 00
Cebada. . . . de 5 50 a 6 00
Maiz. . . . de 8 00 a 9 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.
Lnea de Madrid 11 80 m. 2 30 t.
— de Cartagena 1.º 12 30 n. 2 30 m.
— Id. 2.º 3 15 t. 10 30 m.
— de Alicante 1.º 8 30 n. 1 t.
de Lorca 1.º 9 15 m. 12 30 t.

Andalucía. . . . 9 15 m. 12 30 t.
Carta de 9 mañana á las 4 tarda.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

LA RICA, ESPECIAL Y ACREDITADA

Pasa de Gotillas

se vende en el Café del Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba. 4

DOCTOR IN ABSENTIA.

El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrado; todo médico cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. 26-7

ESTABLECIMIENTO PROFESORAL

KENNIS A

Queremos informar de los más interesantes de los más interesantes libros de medicina.—Queremos decir de su calidad y los precios.

Depósito local, en Madrid, calle 1.º Juana 7, d.º Blázquez, 11, piso. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran los zaragozanos de Castillo á 2 y 4 ctos uno; el de la Risa á 1 ra., el Hispano-americano á 4 rs., el de El Omnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómico á 2 rs., el Busto á 2 rs., Calendarios americanos, desde 3 rs. hasta 14 pesos su elegancia.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario. Reales.

Papeletas á 1 columna. . . . 30
Id. 2 id., apaisadas. . . . 60
Id. 4 id., largas. . . . 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.

ALMANAQUE

DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
Año 1873.

Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Letras en blanco para giro.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS

DE LA

Sra. D.ª Bladía Bautista y Patier, precedidas de un prólogo

por

D.ª Faustina Saez de Melgar.

Se vende á 12 rs. ejemplares en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases,

á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.

AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1874

CON LA GUIA DE MURCIA.

Impresion esmerada, papel bueno, con noticias de correos, telégrafos, cuéntas ajustadas, reducción de cuartos á reales y de reales á pesetas, cambios entre España y Francia, Inglaterra, Portugal, Alemania, Austria y Rusia; equivalencias de monedas españolas con las extranjeras; modelos de letras y pagarés; sistema decimal con tablas de reducción; ferro-carriles; almanaque y anuncios.

Está en prensa y pronto se hallará encuadrada y á la venta en el establecimiento de su director D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

LA GUIRNALDA, periódico quincenal, dedicado al bello sexo.

Albums de dibujos para toda clase de labores.

colección de medallones, letras y enlaces de todos tamaños para bordar a realce, etc., y á litografía.—Dibujos para crochet, cañamazo, malla, clovón, encaje inglés, signos en colores.—Figurines iluminados y patrones.—Texto ameno e instructivo, ilustrado con grabados.—Revistas de teatros y de modas.—Víspera.—Anuncios.—Regala por suerte objetos de valor y billetes de la lotería de Navidad.

Esta publicación, en la cual se refundieron por los años 1867 y 1868 los periódicos análogos *La Fantasia* y *La Mariposa*, y en 1872 *El Museo Artístico*, es la más útil y económica para las familias y los colegios de señoritas, indispensable á las señoritas maestras de niñas, á quienes, como ninguna otra, ofrece grandes ventajas.—Precio: en Madrid, 4 1/2 al mes; provincias, 14 rs. trimestre, 28 semestre, 50 al año; Extranjero y Ultramar, 80 rs.—Suscripción al año al periódico, con cuatro albums, 16 pesetas directamente y 17 por comisión.

Episodios nacionales, por Pérez Galdós.—Relaciones históricas-novela de los sucesos más notables acaecidos en España á principios de este siglo.—8 rs. tomo.—Véndese en las principales librerías, en la administración de *La Guirnalda*. Barco, 2, Madrid, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Rifa entre las suscriptoras 3 décimos del billete Número 15,621 de la lotería de Navidad de 1873.

GRAGEAS PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES

Las grageas de pirofosfato de hierro y cal, preparadas por **Pino y Vivo**, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicina, tales como la anemia, clorosis, leucorrhea, escrófulas, enfriamiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algún padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitución.

Único depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1. 150-133

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese á 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. Simón, 7, Marché St-Honoré. Depósito en Murcia, D. L. Serrano.

12-15

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.

Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Horaleza, núm. 17, entrepuerto, derecha.

Precio: 42 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.

Medio real la entrega en toda España.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresión se hará con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo ésta la más económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.

Se suscitará, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.

En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los correspondientes de dicha casa editorial.

Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes e industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermitades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: *de Botol*, *de los Druidas* y *de Demarson*; y los precios de 8, 11 y 12 rs.

Establishimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

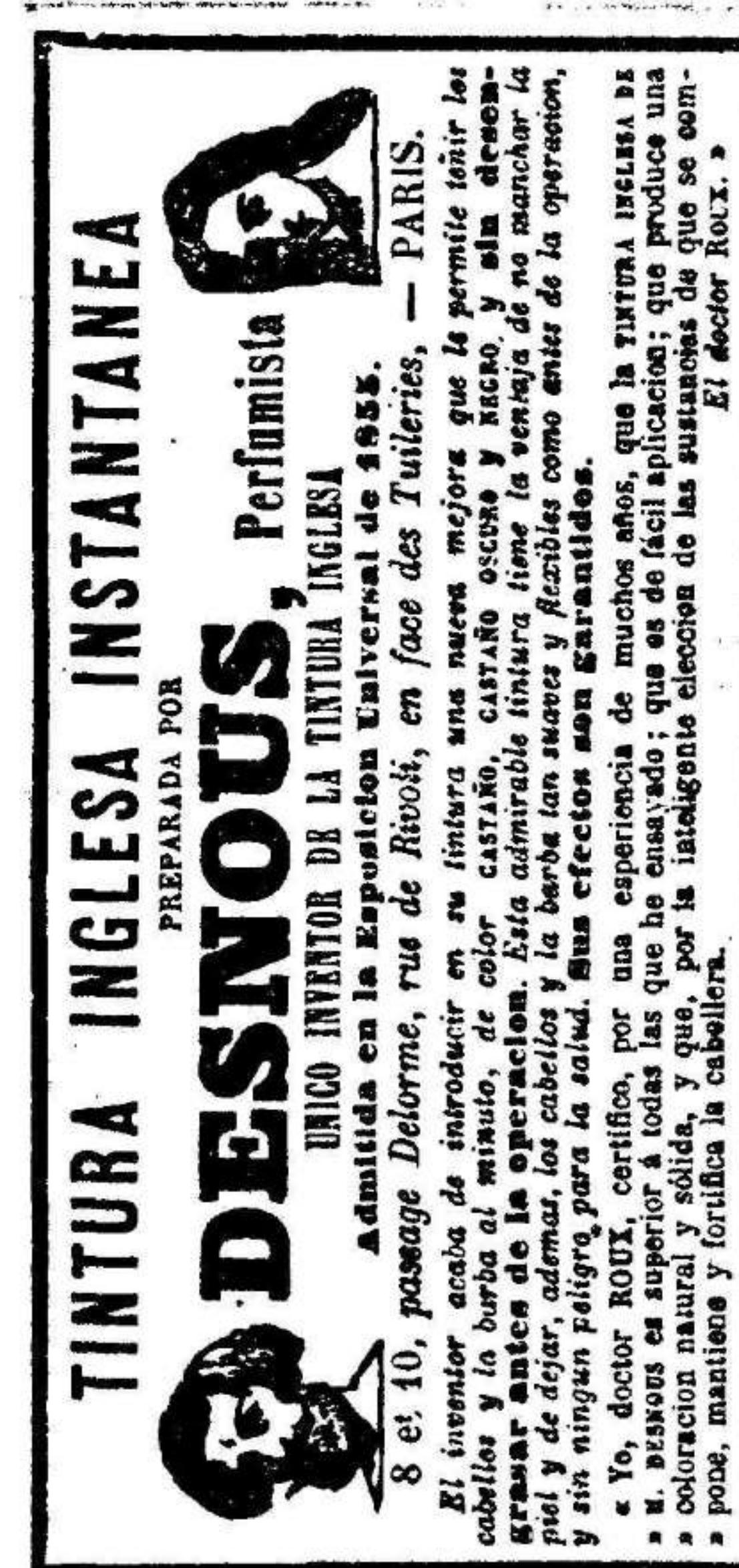
Establishimiento tipográfico-comercial.

DE

LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquemas de defunción en papel de luto ó en tarjetas, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.



EL MENTOR DE LA MORAL,

según el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.

D. Rafael García López.

El Real Consejo de Instrucción Pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en fábrica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

DEUDORES

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos. D. Gregorio Deu, de Ceutí, 1,028 reales con 68 ctmos.

D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.

D. Luis Siboni, por 460 rs.

D. José Tomás López, de Villanueva, por 40 rs.

Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.

Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.

D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.

D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.

Alcalde de Ceutí, por 81 rs.

D. Juan Valero Dardolla, de Fuente Álamo, por 145 rs. 41 ctos.

Recaudador de Ceutí, por 152 rs.

Ayuntamiento de Cotillas, por 9 reales.

(Se continúa.)



ACEITE DE BELLOTAS

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BRRA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cascas, hacer salir el pelo, contentar su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POMADA DE OJO para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA